



CERTIFICADO ACUERDO Nº 373 / 2024

SESIÓN ORDINARIA Nº 23 / 2024 CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR PERIODO 2021-2024



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 23 / 2024 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 19 de agosto de 2024, bajo Acuerdo Nº373 se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

La asignación de fondo "Zapallar Se Reactiva Versión 2024", por la cantidad de \$500.000.- según siguiente detalle:

Nombre: MAXIMO OYANEDER MENA Emprendimiento: PUE\$TOS VARIOS Postula a: INSUMOS DE ALMACEN

Votación:

➤ Concejal Josefina Sutil : Aprueba ➤ Concejal Carolina Letelier : Aprueba > Concejal Luis Guajardo : Aprueba > Concejal Sebastián Chacana : Aprueba > Concejal Danilo Fernández : Aprueba > Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 20 de agosto de 2024.

SEC / pifc.